

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia

**5060 Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia por el que se somete a información pública el proyecto de "Reordenación de accesos al centro logístico Primafrío en la autovía A-7 entre los PP.KK. 594+000 AL 598+000", de fecha septiembre de 2020. Expedientes: ECR MU-0941, CO-AC-VI/001-19-4 y CO-IN-CA/028-18-4.**

En cumplimiento del artículo 104 del Reglamento General de Carreteras (Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre), se abre el correspondiente periodo de información pública del proyecto de "Reordenación de accesos al centro logístico Primafrío en la Autovía A-7 entre los PP.KK. 594+000 AL 598+000", de fecha septiembre de 2020, por un plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes en relación con la carretera, sus accesos y, en su caso, la reordenación de los ya existentes a que pudiera dar lugar.

Durante dicho periodo informativo, el proyecto será accesible a través de la siguiente dirección:

<https://nube.rcemurcia.com/public.php?service=files&t=3e7ecb734b241aa87ac9d9080e35e9aa>

Asimismo, el referido proyecto estará expuesto físicamente en la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia (Avda. Alfonso X, El Sabio nº 6, 3.ª planta, Murcia), y en los Ayuntamientos de Alhama de Murcia y de Librilla, donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina y donde podrán presentarse además las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas.

A este respecto, de conformidad con el derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, establecidos en el artículo 14 de la Ley 39/2015, podrán presentar dichas alegaciones haciendo referencia a la clave CO-IN-CA/024-18-4 a través del Registro Electrónico del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, accesible en la dirección:

[https://sede.fomento.gob.es/sede\\_electronica/lang\\_castellano/](https://sede.fomento.gob.es/sede_electronica/lang_castellano/)

Murcia, 5 de julio de 2021.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado, Ángel García Garay.